

ACTA
SESION ORDINARIA N° 09/19

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 4 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 17:00 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 9/19 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Coordinador-Vicedecano, Mg. Alejandro A. OTERO (D.N.I. Nro. 14.301.374). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: el consejero titular Lic. Gustavo R. NIEVAS (D.N.I. Nro. 13.852.022), y el consejero titular por el claustro estudiantil Sr. Dylan D. VILLALVA (D.N.I. Nro. 40.631.643). Se encuentra ausente con aviso por el Claustro Docente de la Carrera: la consejera titular Dra. Valeria A. FASIOLO (D.N.I. Nro. 23.960.824). Asimismo, se encuentra presente la invitada registrada, miembro suplente del Consejo Asesor por el claustro docente: Mg. Patricia CAMPANA.

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor.
- 2) Acreditación de Carrera y Complementos.
- 3) Oferta Académica 2020.

1°) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor

Luego de la lectura de la misma y sin mediar observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 08/19 del CONSEJO ASESOR.

2°) Plan de Mejora para la acreditación de la Carrera

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que la Universidad se encuentra a la espera del Informe de CONEAU, respecto a la Acreditación de la Carrera.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

que se ha solicitado para Contabilidad II, la apertura de 3 cursos para el primer cuatrimestre; Sistemas Administrativos, se mantiene la apertura de 2 cursos para el primer cuatrimestre, previéndose habilitar la contracursada en el segundo cuatrimestre con un curso a dictarse por la mañana, por cuestiones de espacio (aulas); Derecho Societario, la apertura de 2 cursos para el primer cuatrimestre. Ello conlleva el pedido de nuevos docentes y más horas cátedras.

Interviene el Sr. consejero titular por el claustro estudiantil, quien transmite el pedido del Centro de Estudiantes, de agregar a la contracursada, la materia Auditoria que corresponde al 5to año de la carrera, dado la necesidad de los alumnos de no atrasarse en completar sus estudios, un cuatrimestre más.

El pedido es considerado por el Sr. Coordinador-Vicedecano, quien menciona que es un tema ya tratado con las autoridades del Departamento y Secretaria Académica, dependiendo su resolución, de la disponibilidad de aulas y docentes. Aclara asimismo, que también ha considerado el pedido del docente actual de la materia, de prever la incorporación de otros docentes distintos a los actuales, para el dictado de la misma. Dicho pedido, radica en ofrecer al estudiante una alternativa distinta para el dictado y evaluación de la materia.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, quien preside levanta la sesión, siendo las 18:15 hs. Los presentes firman al pie de conformidad.

D. Villalva
DYLAN VILLALVA

NIEVAS GUSTAVO

Comenta además, que los días 5 y 6 de diciembre, el Consejo de Decanos de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales (CODECE) convocó al II Plenario de Decanos, a fin de tratar diversas temáticas referidas a la acreditación de la carrera de Contador Público.

Menciona también, que la Universidad se ha comprometido a implementar por un lado, un Plan de Transición del Plan de Estudios 2.020 -de aplicación para los alumnos de la Carrera-, y por otra lado, la aplicación de horas de formación práctica, a implementarse en el Nuevo Plan de Estudios, a través de cada Programa de las Materias de la Carrera -de aplicación para los docentes-. En este sentido, aclara que, durante el mes de diciembre, aquellos alumnos que tengan aprobadas o regularizadas materias que cambian sustancialmente su contenido (Costos, Sistemas Administrativos e Historia del Pensamiento Social y Político) podrán inscribirse a los talleres a dictarse por los contenidos complementarios de dichas materias. Menciona asimismo, que para dicha actividad, está previsto cursos de verano durante el año 2020 y cursos durante el receso de los cuatrimestres del año 2020 y 2021 respectivamente.

Asimismo agrega, que se están desarrollando las charlas a los estudiantes en las condiciones mencionadas precedentemente, en conjunto con los integrantes del Centro de Estudiante, a fin de facilitarles toda información sobre el nuevo Plan de Estudios 2020 y el dictado de los contenidos complementarios.

Por último informa, que se llamará a concursos docentes para fortalecer el plantel docente de la Carrera.

3°) Oferta Académica 2020

El Sr. Coordinador-Vicedecano, informa que se ha solicitado a la Secretaria Académica, la contracursada de las materias de 4to. año, previéndose que en materias con mas demandas de alumnos, se realice la apertura de más de una comisión, al menos en el primer cuatrimestre. En tal sentido, señala

[Handwritten signature and initials]